

DISCURSO DE CONTESTACIÓN AL DEL
EXCMO. SR. DON
ANTONIO F. CABALLOS RUFINO

POR MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

Excmo. Sr. Director de la Real Academia Sevillana de
Buenas Letras,
Excmos. Señores Académicos,
Señoras y Señores,

Hoy es, sin duda, un día muy importante para esta Real Academia. Lo es, en efecto, siempre que el conjunto de sus miembros de número se ve incrementado por el ingreso de un nuevo académico, como es el caso de nuestro hasta hoy académico electo y, a partir de ahora, miembro de número, en sustitución de nuestro antiguo y recordado amigo el Prof. Morales Padrón, que durante tantos años dirigió esta vieja Academia. Hoy damos la bienvenida al Prof. Caballos Rufino, a quien ha correspondido el honor de ocupar la vacante que dejara hace unos años el insigne americanista.

Agradezco que esta Academia y su Director me hayan confiado el encargo de responder al Discurso de ingreso de nuestro nuevo académico. Y lo hago con una enorme satisfacción y una gran alegría. Por varios motivos: el primero por la estrecha relación universitaria que mantenemos desde hace tantos años el Profesor Caballos y yo; en segundo término por nuestros víncu-

los compartidos con la ciudad de Carmona, expresados académicamente en la organización desde 1999 de los Congresos de Historia de Carmona, así como en la edición de sus Actas, que ya suman nueve nutridos volúmenes de temática muy variada, y, por último, el desarrollo, desde hace diez años, de los Ciclos de Conferencias Magistrales, que ha permitido que un numeroso y extraordinario elenco de prestigiosos profesores de la Universidad de Sevilla compartan sus saberes con el pueblo de Carmona. No podía ser de otra manera para una Institución, como nuestra Universidad, tan ligada a Carmona, de donde procedía su fundador, Maese Rodrigo Fernández de Santaella. Gracias al mecenazgo de la Universidad de Sevilla y del Ayuntamiento de Carmona, así como a la ayuda impagable y generosa de nuestro amigo y compañero de Academia, han podido mantenerse fructíferamente vivas ambas actividades, realmente únicas fuera de Sevilla. Como carmonenses ambos, yo por nacimiento, el profesor Caballos por sus raíces familiares, agradecemos la presencia en este acto, tanto del Señor Rector Mgfco. de la Universidad de Sevilla, como del Ilmo. Sr. Alcalde de la vieja y hermosa Ciudad de Carmona.

* * *

El Profesor Antonio Caballos Rufino es uno de los investigadores más destacados de la Universidad de Sevilla. Licenciado con Premio Extraordinario y Doctor en Historia, con una notable Tesis sobre los senadores hispanorromanos y la romanización de Hispania, se formó en el Departamento de Historia Antigua de la Facultad de Geografía e Historia bajo la Dirección del recordado Profesor Presedo Velo; formación que amplió en el Instituto de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Colonia con el eminente Prof. Werner Eck, y luego con otros prestigiosos colegas alemanes, como los Profesores Alföldy en Heidelberg o Galsterer en Aquisgrán y luego en Bonn; así como en París en el Centro Glotz, de la Universidad de París IV-Sorbona, el CNRS y la Escuela Práctica de Altos Estudios, con los Profesores Demougín, Ferrary, Christol o Le Roux, entre otros.

Estas relaciones internacionales se han ido ampliando y

consolidando desde entonces, siendo regulares sus estancias de investigación en Universidades e Instituciones Académicas internacionales de prestigio. Resultado de ello, el Profesor Caballos es Correspondiente del Instituto Arqueológico Alemán, manteniendo estrechas relaciones de colaboración con la Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik de aquél en Múnich, miembro del Consejo Asesor del *Corpus Inscriptionum Latinarum* de la Academia de las Ciencias de Berlín-Brandenburgo, habiendo sido durante muchos años, el máximo que permiten sus Estatutos, elegido miembro del Comité de la “Association Internationale d’Épigraphie Grecque et Latine”.

Director y participante habitual en Acciones Integradas y Proyectos de Investigación nacionales e internacionales, ha organizado o intervenido en innumerables Seminarios, Cursos y Congresos de relevancia y, como Profesor Visitante, ha dirigido cursos y pronunciado conferencias, amén de en la mayoría de las Universidades e Instituciones Científicas y Académicas españolas, en más de medio centenar de fuera de nuestras fronteras.

Es coordinador del Grupo de Investigación ORDO (“Oligarquías romanas del Occidente”) y ha sido Director de múltiples proyectos de I+D financiados por los Ministerios de Educación, de Ciencia y Tecnología o sus equivalentes. En la actualidad dirige el Proyecto “*Funciones y vínculos de las elites municipales de la Bética. Marco jurídico, estudio documental y recuperación contextual del patrimonio epigráfico*”, del Programa Estatal de Fomento de la Investigación científica y técnica de Excelencia. Asimismo es director del Grupo de investigación del Plan Andalucía de Investigación “*La Bética Romana: su Patrimonio Histórico*”, formado por diecisiete investigadores, quince de ellos doctores, que centra su investigación en los procesos de vertebración provincial y de incorporación activa a la romanidad de la Provincia de la Bética.

Siendo tan amplio el listado de las publicaciones de alto impacto científico de nuestro Académico, me limitaré simplemente a señalarles que su extensísima actividad investigadora se centra fundamentalmente en el estudio y análisis de las instituciones, la sociedad, la política y la administración romanas. Al mismo tiempo ha editado importantísimos textos epigráficos y

documentos jurídicos, recuperando y poniendo en valor esta significativa expresión del rico patrimonio histórico de Andalucía.

El Prof. Caballos Rufino ha sido autor de valiosos estudios sobre las elites hispanorromanas, especialmente las procedentes de la provincia romana de la Bética. Notables han sido sus estudios prosopográficos sobre los *ordines* senatorial y equestre y, en general, sobre la sociedad, la política y las instituciones romanas, entre los siglos I a. C. y III d. C., así como sobre las motivaciones y la dinámica de las promociones supra-provinciales. Todos estos estudios y publicaciones han hecho del Prof. Caballos un referente imprescindible en el ámbito internacional en estos campos de investigación.

No quisiera concluir este breve resumen de sus trabajos e investigaciones sin aludir a la dirección de campañas arqueológicas en los yacimientos de *Carteia* (San Roque, Cádiz) y *Laelia* (“Cerro de la Cabeza”, Olivares, Sevilla). También han sido objeto de su atención tanto Carmona en época romana, como la epigrafía y la historia de Itálica y los italicenses, siendo en este último ámbito responsable de la revisión crítica de las inscripciones italicenses para la nueva edición del *Corpus Inscriptionum Latinarum*, de cuyo equipo, como ya he señalado, forma parte.

En el concreto ámbito de la epigrafía jurídica ha publicado un amplísimo conjunto de bronce epigráficos, siendo coeditor, junto con los profesores Werner Eck y Fernando Fernández, del *Senadoconsulto de Gneo Pisón padre*, cuya aparición, que tuvo un gran impacto científico mundial, está dando lugar a una sustancial renovación de los estudios sobre la formación y el soporte político e ideológico del sistema imperial romano.

Ha sido también responsable de la recuperación y edición crítica de una tabla inédita en bronce de la *Lex coloniae Genetivae Iuliae*, el único ejemplo conservado por extenso de la normativa que regía la vida de una colonia, la deducida en Osuna, convertida así en el paradigma de las muchas colonias fundadas a fines de la República y comienzos del Imperio. El estudio de este singular documento le ha permitido actualizar la imagen del proceso colonizador e identificar como fundador efectivo de las colonias cesarianas de la *Ulterior* al gobernador de la Bética y prestigioso político y literato Gayo Asinio Polión.

En definitiva, a través de esta apretada síntesis de su actividad investigadora, el Prof. Caballos se nos muestra como un investigador de primera fila, cuyos méritos ha reconocido recientemente la Universidad de Sevilla otorgándole el Premio Fama con el que se galardona a los más señalados de sus maestros. Creador de una escuela de investigadores, ha dado a conocer por todas las Universidades de prestigio la singularidad de la Bética romana.

Cerraré este breve repaso a un tan denso *curriculum* profesional haciendo referencia a un aspecto notable de su actividad, como expresión de su compromiso universitario. Me refiero a la Dirección del Secretariado de Publicaciones de la Universidad, que ha desarrollado a lo largo de ocho años con notable dedicación y éxito, transformado durante su mandato en la Editorial Universidad de Sevilla, convertida en una de las Editoriales Universitarias españolas de mayor relevancia.

* * *

Hemos sido testigos de la lectura de un discurso académico extraordinario, tanto por su contenido como por su forma: denso en doctrina, sobrio y preciso en estilo y especialmente novedoso por las noticias expresadas y por las conclusiones obtenidas.

Durante mucho tiempo la historiografía sevillana ha alimentado un mito en torno a tres personajes, uno mitológico y dos históricos: Hércules, Julio César y Fernando III, rey de Castilla y León. Una letrilla popular, que estuvo en la Puerta de Jerez y hoy puede aún verse en la calle Maese Rodrigo, versión castellana del similar texto latino de Pedro de Pacheco, colocado en 1577 en la por entonces recién restaurada Puerta de la Carne, dice así:

Hércules me edificó,
Julio César me cercó
de muros y torres altas,
el Rey Santo me ganó,
con Garcí Pérez de Vargas.

La referencia a Hércules –no el Hércules libio del que hablaba don Luis de Peraza, autor de la más antigua Historia de Sevilla; ni el Hércules griego, sino el Melkart o Baal tirio–, apunta, como ha señalado nuestro nuevo académico en su discurso, al

“protagonismo en los orígenes urbanos de la primitiva Sevilla” de los fenicios, a quienes se debió la construcción del santuario del Carambolo, dado a conocer por mi maestro Carriazo y renovadamente explicado en fechas recientes por el Prof. José Luis Escacena.

Estos comerciantes fueron los creadores del “emporio comercial, con su puerto y el emplazamiento urbano” de Sevilla, situado en la orilla izquierda del Guadalquivir, sobre una pequeña elevación que enlazaba el entonces cauce el río con la altura de la actual Iglesia de San Isidoro.

La mención a San Fernando, como tercer hito de la historia secular de Sevilla, no plantea problema histórico alguno. La historiografía de la época y la abundante documentación conservada en los archivos nacionales y sevillanos describe con todo detalle, tanto la conquista castellana, como la renovación de la población de la ciudad con pobladores venidos de todos los puntos del reino, de otros reinos peninsulares y hasta del extranjero. Fernando III y su hijo y sucesor Alfonso X el Sabio fueron los que sentaron las bases de la nueva Sevilla con la que entronca la Sevilla de hoy.

No sucede lo mismo en el caso de la figura de Julio César. La tradición le otorga un protagonismo como presunto benefactor, ciertamente indebido, en la historia sevillana. El Prof. Caballos, a través de un cuidadoso estudio de las fuentes historiográficas referentes a la guerra civil entre pompeyanos y partidarios de Julio César, analiza las consecuencias que para *Hispalis*, precedente urbano de Sevilla, tuvo la guerra entre los cesarianos y los partidarios de Pompeyo.

Hispalis, como *Corduba*, *Munda* (junto a Lantejuela, Sevilla) y *Urso* (Osuna), entre otros muchos lugares en la provincia, se mostró partidaria del bando pompeyano, y pagó las consecuencias de su adhesión a la causa de Pompeyo. Tras haber sufrido un duro asedio, la venganza de César fue terrible, ya que ordenó ajusticiar a buena parte de los sublevados y vender como esclavos a la mayoría de los restantes. Luego, tras desposeer a los hispalenses de su ciudadanía, convirtiéndoles en meros “residentes” en su ciudad de origen, repartió sus bienes entre los seguidores del vencedor.

La historiografía tradicional atribuye a César la refundación de *Hispalis*, convertida en colonia con el presunto nombre de *Colonia Iulia Romula*. Así, al menos, lo afirmaba San Isidoro en sus *Etimologías*. Sin embargo, a pesar del prestigio del arzobispo sevillano, sabemos que el “nombre oficial para la Sevilla romana... fue... el de *Colonia Romula*”, como consta en numerosos testimonios. Y de esta forma, César queda muy lejos de lo que la tradición le ha atribuido. Éste es uno de los ejes del discurso de nuestro Académico.

Pero hay más. Se añade otra novedad historiográfica, hasta hoy prácticamente casi desconocida, de la que sólo los especialistas han tenido noticia. De ella hemos sabido hace muy pocos años, en concreto desde hace una década, gracias una de las investigaciones más notables de las realizadas por el Prof. Caballos Rufino.

Es cierto que César ordenó crear colonias por toda la provincia Ulterior, entre ellas, la asentada en Sevilla. Pero, en realidad, tras el asesinato de César, quien llevó a cabo la primera gran reorganización de la ciudad, después del desastre que para la provincia supuso la guerra civil, debió haber sido presumiblemente su procónsul y fiel seguidor de César, Gayo Asinio Polión. A éste le correspondió llevar a la práctica la voluntad del dictador difunto en aplicación de la normativa promulgada con posterioridad por Marco Antonio, asentando a los colonos, que serían adscritos a la tribu *Sergia*, repartiendo tierras e implantando en germen las fórmulas por las que habría de administrarse la convivencia cívica. Sin embargo sería sólo en época de Augusto cuando se consumaría la tarea de refundación de la vieja *Hispalis*, siendo obra de aquél “la culminación definitiva y la ampliación de los proyectos colonizadores de Julio César”. A Augusto, a quien el nuevo Académico califica de *Pater Hispalensium*, se debe en definitiva, no sólo una significativa y exitosa ampliación del cuerpo cívico, adscribiendo a los nuevos colonos, básicamente militares licenciados, en la tribu *Galeria*, y la institucionalización de la ciudad mediante la concesión de una carta estatutaria –una ley colonial– siguiendo el referente municipal estandarizado desarrollado a partir del modelo de la Urbe, sino asimismo la vertebración de colectivos, otrora refractarios, en

una única comunidad cívica hispalense, operándose así la plena incorporación de ésta en el “mundo de intereses e ideales marcados por Roma”.

* * *

Hoy hemos tenido la satisfacción de asistir al solemne Acto de Ingreso en esta Real Academia de uno de los más prestigiosos historiadores de la Antigüedad del momento, forjado a sí mismo a base de un trabajo constante y con una clara vocación universal, enamorado de Sevilla y de su historia. Al darle la bienvenida a esta Casa, donde desde sus ya lejanos orígenes se cultivan tan múltiples saberes, entre ellos el de la Historia, nos congratulamos todos por lo mucho que la presencia en ella del nuevo Académico nos aporta y por todo lo que aún esperamos de su buen hacer y de su más que probada capacidad.

He dicho.